



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Informe de Evaluación

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
USP-SPO-007-2026

OBJETO: “SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS DESTINADOS A LOS PROCESOS DE POTABILIZACIÓN DEL AGUA PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA.”

Conforme el artículo 24 del Manual Interno de Contratación, El Comité Evaluador del presente proceso procede a realizar la verificación de aspectos financieros, jurídicos y técnicos respectivamente al igual que los ponderables de la propuesta presentada dentro de la publicación del proceso de la referencia, así; Por lo anterior, el comité evaluador procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes, indicando a continuación la información del proponente que atendió el llamado de la USPD, así;

No .	NOMBRE DEL PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	TOTAL, DE SOBRES	VALOR OFERTADO
1	QUIMICUR SAS NIT: 901365076-4	JUVENAL YARCE CC No. 79.666.696 de Bogotá	21-01-2026 15:32 PM	1 DOCUMENTO EN FORMATO PDF CON 78 FOLIOS	Ver Propuesta Económica (folios 74 a 78).

Ver Acta de Cierre.

Acto seguido, de conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021, se procede a verificar los documentos y requisitos habilitantes de la propuesta presentada por el proponente que ofertó el menor valor, de la siguiente manera;

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

NOMBRE DEL PROPONENTE	QUIMICUR SAS NIT: 901365076-4		
	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	ACREDITACION DEL REQUISITO	CUMPLE NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	FOLIOS 4 A 7 – DEBIDAMENTE FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL	X	
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	FOLIOS 8 A 11 – DEBIDAMENTE FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL	X	

Carrera 9 No 20 – 36 Teléfonos: 6252055 Fax: 6252801

www.zapatoca-santander.gov.co ,

Email: alcaldia@zapatoca-santander.gov.co

Zapatoca – Santander – Colombia



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Informe de Evaluación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	FOLIOS 12 A 19 – DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN INVITACION PRIVADA, CONCORDANDO LAS ACTIVIDADES REGISTRADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	X	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	FOLIOS 20 A 21 – DEBIDAMENTE FIRMADO POR REPRESENTANTE LEGAL	X	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES	FOLIOS 22 A 26 – SE APORTA EN DEBIDA FORMA CON ANEXOS REQUERIDOS TALES COMO COPIA DE TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR, CEDULA DE CIUDADANÍA DEL CONTADOR Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO-RUT	FOLIOS 27 A 28 SE RELACIONA AL OBJETO CONTRACTUAL.	X	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	FOLIOS 29 A 30 – CONFORME A LO ESTABLECIDO EN INVITACION PRIVADA	X	
CERTIFICACION SANCIONES ADMINISTRATIVAS	FOLIOS 31 A 32 – DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO POR EL CONTADOR Y LA REPRESENTANTE LEGAL	X	
CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	FOLIOS 33 A 34 – DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN INVITACION PRIVADA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FOLIOS 35 A 37 DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN INVITACION PRIVADA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	FOLIOS 38 A 40 – DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN INVITACION PRIVADA	X	
CONSULTA EN LINEA ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES	FOLIOS 41 A 42 – DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN INVITACION PRIVADA.	X	
LIBRETA MILITAR Y CERTIFICACION DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO	N/A		
CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	FOLIOS 43 A 44 – DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN INVITACION PRIVADA	X	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	FOLIOS 45 A 46 – DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN INVITACION PRIVADA	X	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES – EVALUACIÓN FINANCIERA	FOLIOS 47 A 131 – DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN INVITACION PRIVADA	X	
ACTA AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE CONTRATOS	N/A		
DOCUMENTO DE CONSTITUCION DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A		
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N/A		
VERIFICACION DE REQUISITOS TÉCNICOS	ACREDITACION DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Informe de Evaluación

<p>La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionados al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual.</p> <p>Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado. Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, se obtendrá de la sumatoria de experiencia de todos los integrantes.</p> <p>Por ende, para la experiencia específica, el proponente deberá acreditar experiencia en la ejecución de mínimo dos (02) contratos, debidamente registrados en el RUP cuyo objeto esté relacionado con el presente proceso, con entidades públicas o privadas y cuya sumatoria sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial de éste, mediante copia de contrato y acta de recibo final o liquidación y/o certificación.</p> <p>El proponente debe acreditar con copia de la certificación y/o acta de liquidación, que sirva de soporte, que tiene experiencia específica relacionada con el objeto del presente proceso.</p> <p>En caso de experiencia acreditada por entidades privadas, el oferente deberá presentar la factura legal y además anexar el respectivo formulario de IVA y pago del mismo presentado a la DIAN en el periodo correspondiente a la ejecución del contrato junto con la respectiva certificación, que acredite la experiencia exigida en el presente proceso.</p> <p>Solamente serán admitidas las certificaciones de cumplimiento expedidas por la entidad contratante. No se tendrán en cuenta auto certificaciones, ni copias de minutas de contratos, excepto que estén acompañadas del acta de liquidación, o actas de recibo final, o de un documento en el que certifique el cumplimiento a satisfacción.</p>	<p>El proponente, aporta los siguientes contratos;</p> <p>Relaciona la experiencia y se extrae lo siguiente;</p> <p>1.) Aporta el contrato de suministro No. 104 DEL 2025 del 12 de septiembre de 2025 celebrado entre el MUNICIPIO DE BETULIA y QUIMICUR S.A.S cuyo objeto fue "SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS DE ASEO, MATERIALES QUIMICOS E IMPLEMENTOS DE LABORATORIO PARA OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE BETULIA. por valor total de \$130.000.000 millones Pesos M/cte, con una participación superior al 100% debidamente registrado en el RUP.</p> <p>Se allega acta de liquidación de este contrato por mutuo acuerdo sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales y se declaran a Paz y Salvo de todo concepto derivado del mismo</p> <p>2.) Aporta el contrato de suministro y minuta adicional en presupuesto al contrato No.164-2025 del 16 de septiembre de 2025 celebrado entre la AGUAS DE CIMITARRA S.A.S E.S.P y la empresa QUIMICUR S.A.S cuyo objeto fue "SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS DE SULFATO CLORO GASEOSO Y GRANULADO Y POLICLORURO DE ALUMINIO PARA PRESTACION DE AGUA POTABLE DE CALIDAD A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA POR PARTE DE LA EMPRESA AGUAS DE CIMITARRA S.A.S ESP" por valor total de \$116.000.000 Pesos M/cte, con una participación del 100% debidamente registrado en el RUP.</p> <p>Se allega acta de liquidación de este contrato por mutuo acuerdo sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales y se declaran a Paz y Salvo de todo concepto derivado del mismo</p>	<p>X</p>
---	---	----------



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Informe de Evaluación

<p>Las certificaciones deberán cumplir con los siguientes requisitos. Los proponentes deberán adjuntar la certificación de cumplimiento con la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) nombre del contratante y nombre del contratista; 2) Objeto 3) valor mensual o total del contrato incluido IVA 4) plazo, fechas de iniciación y finalización 5) cumplimiento del contrato. 6) Nombre y firma de quien emite la certificación. <p>Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.</p> <p>Nota 1: De no diligenciarse las fechas de la experiencia con día, mes y año, la entidad tomará el último día de cada mes como fecha de inicio y el primer día de cada mes como fecha de terminación.</p> <p>Nota 2: La información deberá ser relacionada en moneda legal colombiana. En consecuencia, cuando el valor de los contratos esté expresado en monedas extranjeras éste deberá convertirse a Pesos Colombianos.</p> <p>Nota 3: Se aceptarán como equivalente a la certificación de cumplimiento de los contratos ejecutados, copia de los mismos, <u>siempre que se acompañen de la respectiva acta de liquidación y se pueda extractar la requerida para validar la experiencia.</u></p> <p>Nota 4: Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, se obtendrá la experiencia de todos los integrantes mediante la sumatoria total del proponente.</p>	<p>Nota: se evidencia que el contrato ofertado tiene similitud y guarda relación al objeto contractual de los contratos aportados como experiencia; igualmente se revisa los ítems más representativos de los contratos ofertados y CUMPLEN en sus dimensiones organizacionales.</p>		
REQUISITOS FINANCIEROS	ACREDITACIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>- Capacidad financiera Los Proponentes deben acreditar los siguientes indicadores financieros, con base en la información contenida en el certificado del RUP. La inscripción del</p>	<p>Aporta RUP vigente y en firme, donde se puede verificar los indicadores financieros en los siguientes términos:</p>	X	



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Informe de Evaluación

proponente en el RUP debe encontrarse vigente y en firme a la fecha de cierre del proceso, de conformidad con el numeral 6.3 del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el Decreto Ley 019 de 2012. El RUP debe estar renovado y en firme al vencimiento del plazo del último periodo exigible al proponente y su fecha de expedición no debe ser mayor a sesenta (60) días calendarios anteriores a la fecha prevista para la recepción de documentos.

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

Patrimonio= Mide la cantidad de recursos propios del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar la cantidad de recursos propios en términos absolutos cuando el presupuesto del Proceso de Contratación es muy alto y la Entidad Estatal debe asegurar la continuidad del proponente en el tiempo.

LIQUIDEZ	≥ 1,99
ENDEUDAMIENTO	≤ 0,49
RAZON DE COBERTURA INTERESES	≥ 10
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	> 0,20
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	≥ 0,10

- Capacidad organizacional:

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio

Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR	SERVICIOS HIDRAULICOS DE COLOMBIA ACREDITADO
Liquidez	2,01
Índice de Endeudamiento	0,70
Razón Cobertura de Interés	6,37
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
Rentabilidad sobre patrimonio	0,30
Rentabilidad sobre activos	0,08



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Informe de Evaluación

Luego, teniendo en cuenta que para las necesidades y medios de transporte aplicables para este contexto y en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Contratación aplicable al caso y luego de la evaluación del mercado, sólo se cuenta con disponibilidad técnica para la disposición final de los residuos sólidos provenientes del municipio de Zapatoca en el Municipio de San Gil, esto en aplicación a los principios de eficiencia y economía, sólo se invitarán de manera privada a operadores de rellenos y plantas de tratamiento ubicados en el Municipio de San Gil, lo anterior sin perjuicio y menoscabo de la competencia de la Unidad de Servicios Públicos para establecer y evaluar los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, técnica y de experiencia teniendo en cuenta los históricos de la entidad.

El proceso de evaluación se realizará con base a las ofertas recibidas dentro de los plazos establecidos en el cronograma producto de la solicitud privada de ofertas.

REQUISITOS DE CONDICIONES TÉCNICAS	ACREDITACIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE																																																																						
PROPUESTA ECONÓMICA	<p>Teniendo en cuenta que el presente proceso será adelantado por monto agotable, el proponente allega oferta de la siguiente manera relacionando los valores en un cuadro de manera unitaria:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>ARTICULO</th> <th>MEDIDA POR</th> <th>VALOR UNITARIO</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Sulfato de Aluminio tipo A</td> <td>Saco 25kg</td> <td>\$ 98.700</td> <td>\$ 117.560</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Hipoclorito de Calcio</td> <td>Caneca</td> <td>\$ 854.700</td> <td>\$ 1.017.093</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Cloro Gaseoso por 68 Kg - Recarga</td> <td>Bala 68kg</td> <td>\$1.260.504</td> <td>\$ 1.500.000</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Di hidróxido de Calcio</td> <td>Saco 25kg</td> <td>\$ 47.200</td> <td>\$ 56.168</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Cal Hidratada</td> <td>Bulto por 10kg</td> <td>\$ 18.870</td> <td>\$ 22.455</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Solución de Ph 4,01, 500ml</td> <td>Unidad</td> <td>\$ 235.000</td> <td>\$ 279.650</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Solución de Ph 7,01, 500ml</td> <td>Unidad</td> <td>\$235.000</td> <td>\$ 279.650</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Solución de almacenamiento electrodos 500mL</td> <td>Unidad</td> <td>\$ 203.560</td> <td>\$ 242.236</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Reactivo Cloro Libre polvo (100 tests).</td> <td>Unidad</td> <td>\$ 307.530</td> <td>\$ 365.961</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Estándar de Verificación Cloro Libre 1 ppm</td> <td>Unidad</td> <td>\$ 175.800</td> <td>\$ 209.202</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">VALOR TOTAL SIN IVA</td> <td>\$ 3.436.864</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">VALOR DEL IVA</td> <td>\$ 653.004</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: right;">VALOR TOTAL IVA INCLUIDO</td> <td>\$ 4.089.868</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se observa que no es objeto de correcciones y cada ítem cumple con las condiciones técnicas exigidas. No sobrepasa los valores techo del análisis del mercado.</p>	ITEM	ARTICULO	MEDIDA POR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	1	Sulfato de Aluminio tipo A	Saco 25kg	\$ 98.700	\$ 117.560	2	Hipoclorito de Calcio	Caneca	\$ 854.700	\$ 1.017.093	3	Cloro Gaseoso por 68 Kg - Recarga	Bala 68kg	\$1.260.504	\$ 1.500.000	4	Di hidróxido de Calcio	Saco 25kg	\$ 47.200	\$ 56.168	5	Cal Hidratada	Bulto por 10kg	\$ 18.870	\$ 22.455	6	Solución de Ph 4,01, 500ml	Unidad	\$ 235.000	\$ 279.650	7	Solución de Ph 7,01, 500ml	Unidad	\$235.000	\$ 279.650	8	Solución de almacenamiento electrodos 500mL	Unidad	\$ 203.560	\$ 242.236	9	Reactivo Cloro Libre polvo (100 tests).	Unidad	\$ 307.530	\$ 365.961	10	Estándar de Verificación Cloro Libre 1 ppm	Unidad	\$ 175.800	\$ 209.202	VALOR TOTAL SIN IVA				\$ 3.436.864	VALOR DEL IVA				\$ 653.004	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				\$ 4.089.868	X	
ITEM	ARTICULO	MEDIDA POR	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL																																																																					
1	Sulfato de Aluminio tipo A	Saco 25kg	\$ 98.700	\$ 117.560																																																																					
2	Hipoclorito de Calcio	Caneca	\$ 854.700	\$ 1.017.093																																																																					
3	Cloro Gaseoso por 68 Kg - Recarga	Bala 68kg	\$1.260.504	\$ 1.500.000																																																																					
4	Di hidróxido de Calcio	Saco 25kg	\$ 47.200	\$ 56.168																																																																					
5	Cal Hidratada	Bulto por 10kg	\$ 18.870	\$ 22.455																																																																					
6	Solución de Ph 4,01, 500ml	Unidad	\$ 235.000	\$ 279.650																																																																					
7	Solución de Ph 7,01, 500ml	Unidad	\$235.000	\$ 279.650																																																																					
8	Solución de almacenamiento electrodos 500mL	Unidad	\$ 203.560	\$ 242.236																																																																					
9	Reactivo Cloro Libre polvo (100 tests).	Unidad	\$ 307.530	\$ 365.961																																																																					
10	Estándar de Verificación Cloro Libre 1 ppm	Unidad	\$ 175.800	\$ 209.202																																																																					
VALOR TOTAL SIN IVA				\$ 3.436.864																																																																					
VALOR DEL IVA				\$ 653.004																																																																					
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				\$ 4.089.868																																																																					



Alcaldía Municipal de Zapatoca, Santander
Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

Informe de Evaluación

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS	Formato No 7 PROPUESTA TÉCNICA Cumple con las condiciones técnicas y económicas exigidas, donde se relacionan factores de calidad y/o técnicos, la vigencia de licencias ambientales de funcionamiento y plan de manejo operativo. VER FOLIOS 67 A 68	X	

PROPONENTE	REQUISITOS DEL ORDEN JURIDICO	REQUISITOS DEL ORDEN FINANCIERO	REQUISITOS DEL ORDEN TÉCNICO	CRITERIO
SERVICIOS HIDRAULICOS DE COLOMBIA S. A. S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCLUSIÓN: Teniendo en cuenta que el Comité Evaluador verificó los requisitos exigidos en la Invitación Privada y procedió a evaluar la oferta con el menor precio ofertado de acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021, que, para el presente caso, la oferta presenta por **QUIMICUR S.A.S NIT: 901365076-4** representada legalmente por **JUVENAL YARCE** con cedula de ciudadanía número 79.666.696 de Bogotá es la oferta de menor precio, Así mismo se evidencia que esta reúne los requisitos Jurídicos, Financieros y Técnicos exigidos mediante invitación No. USP-SPO-007-2026.

Dado en Zapatoca, a los veintiún (22) días del mes de enero de 2026.


CARLOS ARTURO ACEVEDO MANTILLA
Jefe Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios
Evaluador Aspectos Técnicos y financieros


KEVIN JULIAN PEÑA DURAN
Evaluadora Aspectos Jurídicos
Abogado Contratista